

## ENFRENTAMIENTOS VIOLENTOS EN CARACHUGO II, PROYECTO DE EXPANSION DE MINERA YANACOCHA 02-Agosto-2006

El día de ayer miércoles 02 de agosto del 2006 se produjeron enfrentamientos relacionados con las obras de expansión de Minera Yanacocha en el Proyecto de Carachugo II. Un muerto, media decena de heridos, dos miembros del personal de Yanacocha detenidos por los comuneros, cuatro campesinos detenidos por la policía nacional habría dejado el enfrentamiento entre un grupo de comuneros, policías y particulares, durante una protesta que habría sucedido en contra de la construcción del dique El Azufre a dos horas de camino del Centro poblado Combayo, en el Distrito La Encañada, Provincia de Cajamarca.



Foto: [www.yanacocha.com](http://www.yanacocha.com)

### ANTECEDENTES:

Como parte de las obras de expansión de Minera Yanacocha en el Proyecto Carachugo II se viene construyendo el dique El Azufre ubicado a dos horas de camino del Centro Poblado Menor de Combayo en el Distrito de La Encañada en Cajamarca. La construcción del dique responde a la necesidad de mitigar los impactos de las operaciones mineras de Carachugo en relación a la turbidez de las aguas, tema que había sido denunciado en diversas oportunidades por los dirigentes campesinos de la zona.

Durante los primeros meses del 2005, el inicio de las obras de construcción del dique El Azufre provocó diversas protestas campesinas en Combayo, las cuales fueron lideradas por el alcalde del Centro Poblado Menor de Combayo, Sr. Luciano Llanos Portal. La tercera semana de junio del 2005, centenares de campesinos se movilizaron a la ciudad de Cajamarca y tomaron por varias horas las oficinas de la Administración Técnica del Distrito de Riego (ATDR) en la Dirección Regional Agricultura en Cajamarca solicitando que esa dependencia pública anule la autorización dada a Yanacocha para la construcción del dique. La “solución” que entonces encontró Minera Yanacocha es aliarse con los campesinos que se hallaban expectantes de trabajo con la construcción del dique para que también se movilicen a la ATDR exigiendo la vigencia de la resolución. Los campesinos se dividieron en dos grupos.<sup>1</sup> Sin embargo, el liderazgo del alcalde de Combayo, que entonces se oponía a la construcción de la obra aduciendo contaminación minera y ausencia de beneficios sociales y económicos, logró sentar a Minera Yanacocha

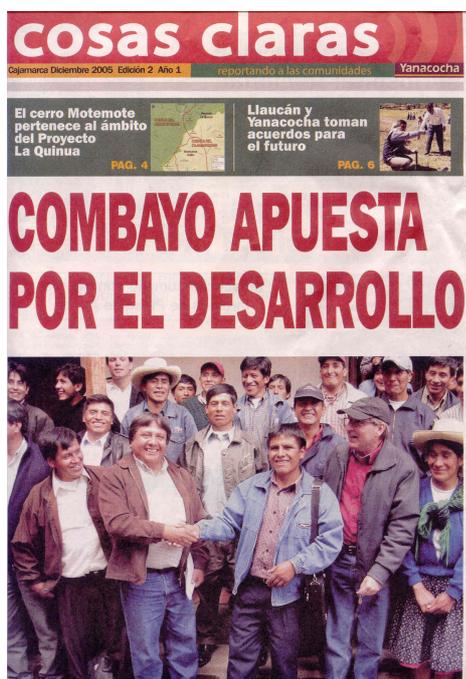
---

<sup>1</sup> Diario local El Clarín, 28-05-2005 El titular del parcializado medio decía: “Combayo Apuesta por el Diálogo y Asume Actitud de Protesta Contra Pequeños Grupos”.

en una mesa de negociaciones, la que concluyó con un acuerdo de inversión de Minera Yanacocha en el Centro Poblado Menor.

En noviembre del 2005 las autoridades y pobladores de Combayo, el Comité de Defensa y Desarrollo, Yanacocha y funcionarios del MEM suscribieron un acta *“de trabajo conjunto por el desarrollo y el cuidado de la calidad y cantidad de agua de Combayo”*.

Según el acuerdo, Yanacocha invertiría 1.500.000 de dólares para obras de desarrollo de Combayo y crearía una comisión de monitoreo único de calidad y cantidad de agua de Combayo (COMUNICCA).<sup>2</sup> La firma del acuerdo fue ampliamente difundida por la empresa como *“la solución”* al conflicto del dique El Azufre.



Primera plana del tabloide mensual de Yanacocha *“Cosas Claras”*. El Director General de Minería, Ing. César Rodríguez, el alcalde de Combayo Sr. y Ricardo Morel, funcionario de Minera Yanacocha junto a campesinos suscriptores del acuerdo.

## LOS SUCESOS DE VIOLENCIA

El día 02 de agosto 2006, aproximadamente a las 9:00 a.m. varios grupos de campesinos bloquearon tres tramos de la carretera que conducía materiales para los trabajos de construcción del dique El Azufre ubicado en las proximidades del Centro Poblado Menor de Combayo, Distrito de La Encañada, Provincia de Cajamarca. La carretera bajo bloqueo se encontraría dentro de la propiedad de Minera Yanacocha.<sup>3</sup> Los primeros enfrentamientos violentos se produjeron entre miembros de seguridad de la Empresa Minera Yanacocha (FORZA) con un reducido número de campesinos. El personal de FORZA utilizó gas pimienta contra los manifestantes lo que provocó la asfixia de varios campesinos que luego fueron *“detenidos”* por la policía particular de Yanacocha la que posteriormente entregó a los campesinos a la policía nacional la cual los condujo a la comisaría de Cajamarca.

Los campesinos que fueron detenidos son los señores: Celestino Calderón Huaripata, Teófilo Chávez Castañeda, Gilberto Chávez Tocas; Martín Llanos Chavarría, Mario Chávez Tacilla y Ebelio Mendoza Chávez.

<sup>2</sup> Yanacocha- Tabloide mensual *“Cosas Claras”* Diciembre 2005. Pág. 7

<sup>3</sup> Yanacocha. Nota de Prensa. 03-08-2006

En horas de la noche del día 02 de agosto 2006, los seis campesinos detenidos fueron liberados por orden del fiscal provincial de la Fiscalía Mixta de Baños del Inca, Dr. Edgar Rebaza Vargas, y en horas de la mañana de hoy (03-08-06) acudieron a pasar análisis médico legista, pero se encontraban sin haber cenado, ni desayunado, sin pasajes para movilizarse, ni dinero para pagar los costos de los exámenes médico-legistas, menos aún con dinero para pagar sus pasajes de retorno a su comunidad distante a hora y media de viaje en combi y dos horas más de camino. La policía ha vuelto a citar a los campesinos para que retornen a Cajamarca el día 08 de agosto.

Según fuentes de información aún contradictorias, la protesta se habría originado cuando un grupo de campesinos decidió hacer una verificación de las aguas del Canal El Azufre las que estarían siendo afectadas por las obras de construcción del dique que viene realizando Minera Yanacocha a través una empresa de service.<sup>4</sup> Otras fuentes señalan que la protesta se originó por un reclamo de trabajo de sectores campesinos a Minera Yanacocha.<sup>5</sup> Según la versión de los campesinos detenidos, la protesta se originó por un reclamo de promesas incumplidas de Yanacocha en cuanto a brindarles trabajo y hacer obras en sus comunidades,<sup>6</sup> asimismo refirieron como argumento: *“estamos ya cansados de la contaminación de nuestras aguas y del polvo y no recibimos ningún beneficio de la empresa minera, ni siquiera trabajito”*.<sup>7</sup> Todo indica que la problemática subyacente al conflicto se origina en el malestar de las comunidades campesinas aledañas a Yanacocha en relación a los impactos ambientales de las operaciones mineras y a expectativas de participación en beneficios sociales y económicos no satisfechos oportunamente.

La información disponible sobre los sucesos de violencia, muestra que existen diversos campesinos heridos, un miembro de FORZA (Wilmer Acosta González) y un trabajador de la empresa de service Arteaga que construye el dique El Azufre que habrían sido “detenidos” por los campesinos y que a más de 24 horas de los sucesos no han sido liberados. Se conoció también que en los enfrentamientos falleció el campesino Isidro Llanos Chevarría, cuyo levantamiento de cadáver no fue posible debido a que los campesinos impidieron esta labor del fiscal ya que reclamaban además la presencia de periodistas en la diligencia.<sup>8</sup> En horas de la noche de ayer un nuevo contingente policial se trasladó a la zona del conflicto. El periodista Jaime Herrera, manifestó que él y otros dos periodistas locales que se encontraban en la zona fueron conducidos por los propios campesinos hasta el cerro donde se encontraba el cadáver, que se les mostró decenas de casquillos de escopeta pero que no pudieron confirmar si la muerte se debía a impactos de proyectiles.<sup>9</sup>

En primeras horas del día de hoy se informaba desde la zona de los sucesos que más campesinos se estarían plegando a las protestas reforzando la acción de protesta de sus compañeros.

GRUFIDES ha iniciado asistencia humanitaria a los campesinos liberados para que puedan pasar sus exámenes médico legistas debido a que sufrieron golpes de parte del personal de FORZA, igualmente para que puedan proveerse de alimentación y medios para regresar a su comunidad. Igualmente, en diversos medios locales estamos realizando un llamado a la calma y la paz, así como insistiendo por diversos medios locales para que los líderes campesinos canalicen pacíficamente su protesta, para que la autoridad pueda actuar con imparcialidad y transparencia, y la empresa mantenga una actitud responsable para encontrar una solución pacífica verdadera. Abogaremos porque las responsabilidades de ambas partes en conflicto sean establecidas y sancionadas imparcialmente por la autoridad correspondiente. De no mediar una acción responsable del Estado que corrija la falta de fiscalización ambiental y mecanismos para asegurar que los inmensos beneficios de las empresas mineras lleguen realmente a las comunidades más pobres, está claro que la expansión de las operaciones de Minera Yanacocha solo podrá ser fuente de innumerables conflictos y eventualmente de violencia.

---

<sup>4</sup> Radio Plus. Programa Noticioso “El Maletero”, 03-08-2006

<sup>5</sup> Programa Radial RPP. Las Regiones en Marcha 03-08-2006 Versión oficial de Yanacocha, Ing. Lucio Vásquez.

<sup>6</sup> Portada de Diario local El Clarín. 03-08-2006.

<sup>7</sup> Versión directa de los campesinos detenidos. GRUFIDES 03-08-2006

<sup>8</sup> Programa Radial RPP. Las Regiones en Marcha 03-08-2006 Entrevista al fiscal Dr. Rebaza y al periodista Jaime Herrera.

<sup>9</sup> Idem.

## ÚLTIMO MOMENTO

GRUFIDES en coordinación con el Sr. Raymundo Huamán, Presidente de Frente de Defensa de Combayo; la Defensoría del Pueblo; y el Comandante de la Policía Nacional, Sr. Alfonso Chavarri realizan coordinaciones para que los campesinos liberados retornen a su comunidad; el personal de FORZA y de la empresa de service sean liberados; y para que el fiscal pueda realizar el levantamiento del cadáver del Sr. Isidro Llanos Chevarría y autorice la necropsia de ley para establecer las causas de la muerte.

## Observatorio de Conflictos Socio Ambientales

### GRUFIDES

---

#### COMUNICADO ESPECIAL

Yanacocha informa

Cajamarca, 3 de agosto 2006

#### NOTA DE PRENSA

Ante los acontecimientos ocurridos el 02 de agosto en su propiedad, Yanacocha comunica lo siguiente:

La mañana de ayer más de 100 personas ingresaron a la propiedad de Yanacocha, en la zona del Proyecto Carachugo, el mismo que estaba liderado por Sixto Chunque, Antero Julón y Mario Chávez, dueños de empresas de comunidades de la zona alta de Combayo que a través de acciones violentas intentan conseguir contratos con Yanacocha.

Por medio del diálogo se intentó, sin éxito, persuadirlos para que abandonen la propiedad. El grupo de personas en todo momento mostró una actitud intransigente y agredió a las personas de seguridad. Ante esta situación, la policía intervino y se produjo un enfrentamiento que terminó con la detención de 4 personas, y con el secuestro de un agente de seguridad de Yanacocha y un trabajador de una empresa contratista, cuyo paradero y estado de salud hasta ahora son desconocidos.

El Fiscal Alfredo Rebaza, presente en el lugar, recibió la información de que una persona había fallecido. Sin embargo, los propios pobladores impidieron que la autoridad verifique el deceso y las causas del mismo. Alrededor de las 7 de la noche, el Fiscal se retiró del lugar.

Por la noche un grupo de 4 periodistas que habían llegado al lugar a cubrir información fueron retenidos, y liberados unas horas después. Uno de los periodistas llegó hasta el lugar donde se encontraba el cadáver y logró registrar imágenes del mismo. En la mañana de hoy el fiscal dejó en libertad a los 4 detenidos.

Este grupo de personas liderado por dueños de empresas comunitarias permanece dentro de la propiedad de Yanacocha, y mantiene su actitud agresiva e intransigente.

Yanacocha mantiene una buena relación y un diálogo permanente con el Centro Poblado de Combayo y sus autoridades, lo que ha permitido crear el Comité de Desarrollo de Combayo, donde participan las autoridades. Actualmente existen 4 empresas de comunidades que trabajan en el Proyecto Carachugo, las que fueron propuestas por la propia comunidad de Combayo. Además, más de 120 pobladores de Combayo trabajan en el Proyecto Carachugo, los que también fueron propuestos por la comunidad. También existe un programa de desarrollo con Combayo por un monto de casi 5 millones de soles, y cuyas obras son priorizadas por la propia comunidad.

Este no es un problema de agua, ya que con el propio Comité de Desarrollo y las autoridades de Combayo se ha realizado un estudio participativo de agua y se ha puesto en marcha un Comité de Monitoreo de Agua donde también participan autoridades de Cajamarca como la Administración Técnica del Distrito de Riego. En el acta de formación del Comité de Desarrollo de Combayo Yanacocha se comprometió a no utilizar el agua del río Azufre para fines mineros, lo que está cumpliendo.

Yanacocha lamenta que estos hechos hayan ocasionado la muerte de una persona del lugar, y está convencida que cualquier discrepancia o conflicto debe solucionarse a través del diálogo, sin recurrir a la violencia y medidas de fuerza, que sólo traen como consecuencia hechos trágicos como la muerte de una persona.

Cajamarca, 03 de agosto de 2006  
Gerencia de Asuntos Externos